



Editorial

Norberto Fernández Lamarra, Director / Cristian Perez Centeno, Director Adjunto

Con gran satisfacción nos complace presentar a todos los colegas del campo de los estudios comparados en educación el décimo segundo número de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada que completa nuestro octavo año ininterrumpido de edición.

En esta oportunidad, el número incluye el dossier “Evaluando la Evaluación de la Educación. ¿Cuánto mejoran la educación los sistemas de evaluación?” editado por Lilia Toranzos -los artículos sobre educación básica y obligatoria- y por Martín Aiello los trabajos sobre educación superior-, a quienes agradecemos fuertemente el trabajo realizado, ya que permite incluir siete artículos específicos sobre una de las temáticas más relevantes de la agenda político-educativa de la actualidad.

En efecto, la evaluación de los aprendizajes, de la docencia, de las instituciones y de los sistemas educativos congrega los principales debates académicos, técnicos y comunicacionales en torno a la educación en la actualidad. Tanto por las definiciones epistemológicas que demandan (¿qué es evaluar?, ¿qué aspectos de la educación evaluar?, ¿qué es la calidad?, ¿cómo evaluar la calidad?, ¿medir o mejorar?), como por las dificultades técnicas que implica hacerlo (¿cómo evaluar?, ¿a quiénes?, ¿cuándo?, ¿con qué herramientas?, ¿cómo evaluar los aspectos inmateriales de los procesos formativos?) y por los fines con que son desarrolladas (¿para qué evaluar? controlar, regular, financiar, premiar/castigar, asegurar pisos de calidad, mejorar?), la cuestión de la evaluación ha logrado impactar la totalidad de los niveles y modalidades educativas, los diversos actores involucrados en la educación y constituirse en uno de los pocos temas educativos de interés social para los medios de comunicación masivos. Es además uno de los temas de trabajo y reflexión técnica, académica y política a nivel global.

Como señalamos en la convocatoria para este número, en la mayoría de los sistemas educativos latinoamericanos se han desarrollado desde hace más de 25 años, sistemas, mecanismos, procesos o experiencias de evaluación de la calidad. Estas evaluaciones han tenido diversas finalidades, ya sea de producir información diagnóstica sobre el sistema, promover la cultura de la calidad en instituciones y profesores, o desarrollar nuevos mecanismos de control “ex - post”. A su vez estas experiencias han tenido como objeto evaluar tanto aprendizajes de estudiantes, como programas académicos, instituciones o desempeño profesional de los docentes. En todos los casos, la evaluación como disciplina aplicada, por su carácter prescriptivo, se ha orientado a promover cambios en los distintos niveles del sistema educativo.

La calidad y su evaluación se convirtieron en una parte sustancial de la política educativa, desde el nivel inicial hasta la educación superior, reconfigurando las relaciones entre el estados, las instituciones educativas y los diversos actores del sistema. Después de más de un cuarto de siglo de políticas orientadas a la mejora de la calidad y, especialmente, a su evaluación, se ha tornado imprescindible repensarla, y proponer alternativas o ajustes a estos desarrollos. Pero desde el campo académico dichas propuestas deben sustentarse a partir de estudios sistemáticos sobre los efectos de la evaluación de la calidad en los sistemas educativos en América Latina.

Es fundamental la contribución de investigaciones que permitan identificar los niveles y las profundidades en que las evaluaciones han afectado los sistemas, las instituciones y gestión, el desarrollo curricular y profesional y, entre otras dimensiones, los aprendizajes de los estudiantes. Es por ello que nos interesó entonces reflexionar acerca de cómo el campo de la evaluación educativa ha favorecido la mejora, y qué modelo de calidad educativa ha contribuido a promover, qué relaciones se han establecido entre la evaluación y la política educativa, y el rol de los diversos agentes involucrados en los distintos niveles de la gestión educativa y escolar y su perspectiva sobre dichas prácticas.



El Dossier que se incluye en este número es resultado de estas preocupaciones y de esa invitación a analizar y estudiar cómo los procesos de evaluación han mejorado las prácticas educativas, innovado los diseños y desarrollos curriculares, incorporado cambios en la gestión institucional o re-organizado las características del sistema y de la relación entre sus agentes y el estado; y a profundizar en políticas educativas que hayan tenido a la evaluación como dimensión sustancial de su implementación, en los resultados de dichas políticas y, sobre todo, en cómo han afectado la calidad educativa.

En su conjunto, este número de la Revista está integrado por siete artículos evaluados a través del sistema de arbitraje doble ciego. Seis de ellos refieren a la temática específica del Dossier y provienen de Argentina, Brasil, Colombia y México. Los mismos son introducidos por Lilia Toranzos y Martín Aiello en la presentación del mismo.

El séptimo trabajo, de Alicia Acin (Universidad Nacional de Córdoba), presentado en la Sección General, deriva de sus estudios doctorales en la Universidad de Barcelona y compara –de manera descriptiva- los modelos organizativos de la educación secundaria en dos provincias: una de Argentina –Córdoba- y otra de España –Cataluña- (en el contexto de los procesos de extensión de la obligatoriedad escolar). Específicamente refiere al Graduado en Educación Secundaria (GES) -equivalente a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)- en Cataluña y a la educación secundaria completa en Argentina. Como resultado de la comparación, presenta semejanzas (ausencia de formación inicial y escasa formación continua de los docentes, insuficiente dotación de personal administrativo y escaso porcentaje de egreso) y diferencias (instalaciones, dependencia administrativa, horario de funcionamiento, recursos materiales, tecnológicos y humanos, la forma de designación de los docentes y del personal de conducción, la organización del ciclo lectivo, el diseño curricular y el modelo de supervisión).

Por otra parte, en nuestra sección de “*Revistas de Educación Comparada*” –en la que presentamos información sobre otras revistas académicas de nuestro campo disciplinar con el objetivo de promover su conocimiento y ampliar los ámbitos de debate sobre educación comparada-, introducimos la Revista Iberoamericana de Educación que publica desde 1993 el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En el apartado de “*Novedades*” reportamos el desarrollo de nuestro reciente VI Congreso Nacional e Internacional de Estudios Comparados en Educación “Inclusión, Calidad y Equidad en la Educación. Pasado, Presente y Futuro en perspectiva comparada” realizado el pasado mes de septiembre –justamente- en el CAEU/OEI, con el apoyo –también- de la Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Tecnología (ANPCyT).

En la sección de “*Reseñas*” incluimos la reseña del libro “Los posgrados en Argentina, Brasil y Paraguay: aproximaciones comparadas en contextos de evaluación de la calidad de la educación superior” publicado en 2016 por nuestra colega de la Universidad Nacional de Córdoba, Nora LAMFRI, y que nos enviara José Vitório Sacilotto.

En otro orden, aunque quizás sean cambios poco perceptibles para nuestros lectores, hemos introducido algunas mejoras formales en el diseño de la Revista y en su disposición en el sitio web que permiten adecuarla crecientemente a nuevas exigencias de los índices de calidad de revistas científicas. En futuros números iremos integrando nuevas modificaciones.

El próximo número de RELEC, a modo de homenaje, lo dedicaremos a celebrar el Centenario de la Reforma Universitaria, incluyendo el Dossier “La mirada latinoamericana sobre la Reforma Universitaria: perspectivas para una nueva reforma”. Por lo que los convocamos a enviar trabajos que problematicen dicha temática rescatando perspectivas internacionales y comparadas, y aportando lineamientos para el desarrollo de políticas y estrategias de mejora a mediano y largo plazo. En especial, en vistas de la realización de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) en la ciudad de Córdoba, en el mes de junio de 2018, será una valiosa oportunidad de producir –basados en perspectivas histórico-comparadas- artículos propositivos para la democratización y mejora del sistema universitario en América Latina.

Esperamos, con la publicación de este 12vo. Número de RELEC continuar consolidando y profundizando el campo de los estudios comparados en educación en América Latina y favoreciendo la integración académica -a nivel internacional- de todos quienes nos interesamos por la perspectiva comparativa de investigación y conocimiento.

¡Hasta el próximo número!

